

igual deseo del Gobierno español, y supongo que terminaremos pronto.

Ahora estamos dedicados exclusivamente á esta cuestión y para adelantarla, al mismo tiempo que se estudian las cuestiones, se van consignando por escrito las fórmulas en que se traducen los acuerdos.

Habla también de lo tratado en el Consejo de noche.

Respecto de los debates parlamentarios hoy se discutirán en el Congreso la cuestión de Canarias y los presupuestos.

Respecto del cuadro de Van der Goes el ministro de Instrucción no lleva hoy al Congreso resolución alguna, porque como no está resuelto el expediente el señor Alba se limitará á dar algunas explicaciones sin entrar en el fondo del asunto.

Después del Consejo se firmó el decreto con los nombramientos de los nuevos consejeros de Estado.

Son estos los señores Moret, Urzáiz, Besada, conde de Romanones, Auñón, Villar y Villate, Sánchez Guerra y marqués del Vadillo.

Estos consejeros se posicionarán del 21 al 23, en cuya fecha corresponde cesar á los antiguos.

También se firmaron algunas competencias.

La cuestión del juego

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia trabajan actualmente en la confección del proyecto sobre el juego.

Al mismo tiempo se modificarán los artículos del Código penal referentes al juego. El proyecto sobre el juego consistirá en unas bases breves con objeto de que se aprueben pronto en las Cortes.

Luego se desarrollará el proyecto en el reglamento que es lo más difícil, pues hay que hacer una reglamentación muy scrupulosa que no permita la sospecha del menor privilegio.

Tales son, al menos, los propósitos del Gobierno en la materia.

Tratado con Portugal

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda y al director de Aduanas, el representante portugués señor Couta, acompañado del señor Relvas, para hablarle del tratado con Portugal.

Las Mancomunidades

Esta mañana se reunió nuevamente la comisión del proyecto de Mancomunidades para examinar las bases pendientes.

El señor Cañalejas asistió á la reunión de mañana, para examinar nuevamente todo el proyecto y procurar dejar terminada la labor.

QUINTETO

EL REY A PALENCIA

Inauguración del ferrocarril secundario de Villalón

Las noticias que hace varios días publicamos acerca de la próxima inauguración del ferrocarril secundario de Palencia á Villalón y de la venida de su magestad el rey, se han confirmado.

El monarca llegará á Palencia el dia 1.º de Julio próximo, en el que tendrá lugar el acto de la inauguración de la nueva linea.

Esta mañana ha estado en el Palacio municipal el ingeniero jefe de la explotación del ferrocarril, poniendo en conocimiento del alcalde la venida del rey á Palencia para el mencionado dia 1.º de Julio.

El 2 se abrirá la línea á la explotación pública.

No podemos dar más detalles del viaje de su magestad y solo diremos que la Compañía de ferrocarriles secundarios de Castilla, proyecta engalanar la estación de Palencia y la vía y no sabemos si organizará algún acto en conmemoración de tan importante acontecimiento.

Es muy probable que la Diputación provincial y el Ayuntamiento se pongan de acuerdo para celebrar de algún modo al acto que se avecina.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las once y tres cuartos dió comienzo la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso.

Ocupan los escaños los concejales señores Casañé, Gandleras, Alonso Buzón, Nozal, Torres, Donis, Ortega Romo (A.), Fraile, Valcárcel y Quirce.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Despacho ordinario

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de Hacienda respecto á la conversión de una lámina, acordándose el oportuno trámite.

Visto el proyecto de una casa destinada á guarda en los depósitos del Valle de las Monjas, hicieron algunas observaciones al mismo los señores Ortega Romo (A.), Valcárcel, Torres y otros, acordándose que informe la comisión correspondiente.

Leída la instancia de la Compañía de ferrocarriles del Norte, solicitando permiso para cerrar con una tapia la estación de esta ciudad, en toda la parte de terreno actualmente cerrada por traviesas, y vistos los dictámenes del arquitecto y comisión de obras proponiendo se presenten los oportunos planos antes de conceder la autorización que se solicita, se acordó aprobar los referidos informes.

De conformidad á lo manifestado por el arquitecto y comisión se acuerda requerir al dueño de la casa núm. 79 de la calle Mayor principal para que proceda á la ejecución de obras en la fachada de la misma, por encontrarse en mal estado.

Se accede á lo solicitado por don Luis Roldán para colocar una portada de madera á la entrada de su establecimiento de sastrería, situado en la calle de Barrio y Mier, antes Carnicerías.

Igualmente se concede permiso á don Mariano González Maestro, para revocar la fachada del número 21, de la calle de Mezquiceros.

Se aprueban los informes del arquitecto y comisión de obras favorable á la pretensión de varios vecinos del Corral de Paredes, relativa á que se construya un ramal de alcantarilla para saneamiento en sus casas y de aquella vía.

Previos informes favorables se concede autorización al Superior de la residencia de religiosos jesuitas de esta ciudad, para reconstruir un zócalo contiguo á la fachada del templo de San Francisco, en la calle del mismo nombre.

A informe del arquitecto y comisión de policía urbana pasa una instancia de don Eulogio Tejedor, solicitando permiso para derribar la casa núm. 67 de la calle Mayor.

Idem idem otra de doña María de Neira para levantar un piso en el número 78 de la calle Mayor.

Idem idem otra de don Juan Arroyo, para llevar á cabo obras de reforma en una casa del Corral de Salpiedra.

Id. idem otra de doña Juana Berrojo, para construir una acometida con servicio á una casa de la calle de Pedro Espina.

Idem idem otra de don Ambrosio Cuesta, para revocar la fachada de una casa situada en el barrio de San Sebastián.

Se concede autorización á don Félix Cosío, para revocar la fachada de la casa señalada con el número 10 de la calle de San Bernardo.

Pasó á informe de la comisión correspondiente una instancia de un contratista de obras municipales, solicitando la recepción de unas ejecutadas.

Se concede á perpetuidad una sepultura á don Nicolás Peláez, que la solicitaba, como testamentario de don Santiago López, párroco que fué de la parroquia de San Antolín.

Se leyó el informe de la comisión de policía rural, contrario á la pretensión de varios vecinos de la calle de San Francisco, que pedían el derribo del arbolado existente en la misma.

El señor Casañé, pide se lea la instancia de dichos vecinos y una vez leída vuelve á hacer uso de la palabra para solicitar se les atienda dadas las razones en que basan su pretensión.

Añade que como él es partidario del arbolado, propone se sustituyan los actuales por otros que reunan mejores condiciones.

El señor Nozal, apoya el dictamen de la comisión.

El señor Donis, cree que deben conservarse los actuales árboles, empleando algún remedio para contrarrestar la enfermedad que tienen, según se indica en la instancia.

El señor Torres dice que encuentra justificada la instancia de los referidos vecinos de la calle de San Francisco y es de opinión desaparezcan dichos árboles, pues á la sombra de los mismos se realizaban actos nada conforme con la moral.

Se extiende en otras consideraciones sobre el particular.

Discutido suficientemente el asunto, se somete á votación aprobándose el dictamen de la comisión de policía rural con los votos en contra de los señores Casañé, Alonso Buzón y Torres y desestimándose la instancia de los vecinos.

La fiesta de aviación

Objeto de amplio debate fué este asunto.

Primeramente se dió cuenta del dictamen de la comisión de gobierno, firmado por los señores Alonso Buzón, Fraile, Torres y Gallego, proponiendo á la corporación se celebre dicha fiesta aceptando el proyecto del contrato con el aviador Lacombe, por la cantidad de 3.500 pesetas por los vuelos que realizará los días 7 y 8 del próximo Septiembre.

Propone asimismo la comisión se requiera el concurso de las fuerzas vivas de la localidad para que el atractivo espectáculo no resulte gravoso al Municipio.

Seguidamente se leyó el voto parti-

cular del señor Donis, proponiendo se desestime el anterior dictamen, por creer que el Ayuntamiento no debe subvencionar ni con un sólo céntimo la citada fiesta, por las razones que expone el firmante del mismo.

Concedida la palabra al señor Donis, dice éste que ante todo debe manifestar que ve con agrado la celebración de la referida fiesta, y se halla dispuesto á cooperar á ella, oponiéndose á que el Ayuntamiento la subvencione, por el Estado preario por que atraviesa el erario municipal.

Lee una relación de las deudas que el Ayuntamiento tiene contraídas con la Diputación y con varios industriales y contratistas y cree que ante todo deben cumplirse esos compromisos.

Opina que la sociedad de espectáculos ú otra análoga que se forme es la llamada á organizar la fiesta de aviación y repite que cooperará á ello como el primero.

Dice que no hace mucho tiempo que solicitó se llevará á cabo la esterilización de las aguas y por falta de recursos no se ha realizado el proyecto.

El señor Alonso Buzón, defiende el dictamen de la comisión de gobierno.

Dice contestando al señor Donis, que todos los concejales saben como se encuentra el erario municipal que no es por mala administración y si por las mejoras realizadas en la capital.

Propone que el Ayuntamiento se haga solidario de esa fiesta, puesto que á los industriales no se les puede obligar después de los muchos arbitrios e impuestos que sobre ellos pesan, á un nuevo sacrificio.

Anade que debe votarse el dictamen para evitar enojosas discusiones.

El señor Donis rectifica insistiendo en su anteriores manifestaciones.

El señor Nozal cree que los concejales deben ver el medio de realizar la fiesta que se propone.

El señor Ortega Romo (A.) cree debe sacrificarse el Municipio por el progreso de nuestras ferias como lo hizo hace años en que á pesar de tener más deudas, organizaba hermosas fiestas que atrajeron numerosos forasteros.

Dice que no se debe aprobar el voto particular del señor Donis y sí el dictamen de la comisión.

El señor Valcárcel opina lo mismo que el señor Donis, mostrándose contrario á que se subvencione dicha fiesta.

Interviene el señor Casañé, proponiendo una fórmula de arreglo para que la fiesta se celebre sin gran quebranto para el erario municipal.

El señor Fraile defiende el dictamen de la comisión.

La presidencia, en vista de la disparidad de criterio, somete á votación el voto particular del señor Donis, quedando aprobado por los votos en pro de los señores Casañé, Gandleras, Nozal, Valcárcel, Donis, Quirce y Alonso Alonso.

Votaron en contra los señores Alonso Buzón, Ortega Romo (A.), Fraile y Torres.

Aprobado el voto particular y por lo tanto desecharon el dictamen de la comisión, el presidente de ésta solicita la entrega de los proyectos de contratos de los aviadores, para su devolución.

Otros asuntos

A propuesta del señor Valcárcel, se acuerda autorizar á la presidencia para que gratifique al guardia del Salón, Pedro Marcos, por haber salvado á dos niños de corta edad, que estuvieron próximos á perecer entre las llamas en una casa de la calle de La Plata.

Asimismo se autoriza al señor presidente para conceder otros socorros que solicitan los perjudicados por un incendio.

Se aprueba el informe de la comisión de policía rural respectivo á la concesión de permiso que solicitaba un vecino para cerrar con espino artificial una finca de su propiedad.

Se leyeron las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Se extiende en otras consideraciones sobre el particular.

Discutido suficientemente el asunto, se somete á votación aprobándose el dictamen de la comisión de policía rural con los votos en contra de los señores Casañé, Alonso Buzón y Torres y desestimándose la instancia de los vecinos.

La fiesta de aviación

Objeto de amplio debate fué este asunto.

Primeramente se dió cuenta del dictamen de la comisión de gobierno, firmado por los señores Alonso Buzón, Fraile, Torres y Gallego, proponiendo á la corporación se celebre dicha fiesta aceptando el proyecto del contrato con el aviador Lacombe, por la cantidad de 3.500 pesetas por los vuelos que realizará los días 7 y 8 del próximo Septiembre.

Propone asimismo la comisión se requiera el concurso de las fuerzas vivas de la localidad para que el atractivo espectáculo no resulte gravoso al Municipio.

Seguidamente se leyó el voto parti-

NOTICIAS

Por el juez de instrucción de Truchilla, ha sido puesto á disposición de Trujillo Domínguez, con objeto de que sea conducido á Brihuega, por cuyo caso se halla reclamado.

Por el gobernador de Vizcaya, ha sido autorizada la remisión de 300 kilogramos de dinamita á esta Provincia, consignadas á nombre de don Vicente Menéndez, de Santibáñez de la Peña.

Asimismo, ha sido autorizado por el Alcalde de Alava, el envío de una escopeta dirigida á doña Macaria García, de Laredo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Vito, San Modesto y Santa Crescentia.

Cultos

En Santa Clara da principio un solemne Novenario que dedica á Su Santo Patrono la Pla-Únion de San Antonio; todos los días á las seis hay Misa rezada, á las diez Misa solemne, y á las seis y media de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Rosario, seguirá el sermón, la Novena, el Rosario, seguirá el sermón, la Reserva. Predicarán todos los días el muy reverendo padre fray Doroteo Calonge, Guardián del Convento de PP. Franciscanos de Castroverde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: vacas 4, terneras 8, cerdos 0, ovejas 0, corderos 44, lechazos 0 y cerdos 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones. Benito Torregrosa Hernández, de 22 meses, Valverde, 10; José Domínguez Quirce, de 27 meses, Plata, 16; Vicenta Domínguez Argüeso, soltera, de 16 años, Plaza Mayor, 16.

Nacimientos. — Margarita Fraile López, hija de Luis y Segunda, Mayor Antigua, 157; Antonio Ruiz Pérez, hijo de Fidel y Simona, Mayor pral., 219; Epifanía Garrido Rojo, hijo de Gonzalo y Ascension, Zapata, 19.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

El presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, remite á este Gobierno civil, para que se publique en el Boletín Oficial cumpliendo así lo dispuesto en la ley, una relación de los aspirantes á los cargos de Justicia municipal, vacantes en aquella ciudad, por cuya ordenación de Tratado de 1901 se disponen las bases en la que se establecen los criterios de elección de los mismos.

El FERINOL, disminuye en la tos ferina, los ataques convulsivos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Torquemada, Santa Cecilia del Alcor, Lantadilla, Páramo de Boedo y Cardovilla la Real, se hallan terminadas y expuestas al público, los apéndices de amillaramiento que han de servir de base para el reparto de las contribuciones durante el año próximo.

En el estanco de la calle Mayor principal, frente á la calle Nueva, de Cipriano Tristán, se halla depositado un paraguas que allí dejaron olvidado y el cual será entregado á quien acredite ser su dueño.

Aqua de Colonia de fino perfume y duradera incomparable no hay otra que la de Oribe. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras; 4 litros 16 pesetas, francesas estaciones. Farms. y Perfs.

Hoy no se ha señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

El señor delegado de Hacienda, remite al gobernador para que disponga su publicación en el periódico oficial de la provincia, relativa á que los Ayuntamientos recojan las inscripciones emitidas á su favor.

Dicho anuncio se publicará en el Boletín Oficial de mañana, y deberá ser conocido por todos los alcaldes de nuestra provincia.

Plumas caoutchouc inoxidables, de venta en el comercio de Ventura del Olmo, Mayor pral., 96, Palencia.

Necrológicas

A la temprana edad de 16 años falleció ayer la joven Vicenta Fernández Argüeso, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

A sus afligidos padres y desconocidos hermanos hacemos presente nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

Ha regresado el alcalde propietario don Tomás Alonso Alonso, habiéndole hecho cargo de la Alcaldía, siendo el primer teniente don Demetrio Casañé, que la desempeñaba con cariño y acierto.

Representante

Importante casa española de Maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor de la clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas a La Prensa 2231, Carmen, 18, Madrid.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, para entregarles documentos de interés, de don Victoriano Santos, don Francisco Sanmartín Muñoz, don Manuel Arjona Lara, don Nicenciano Martín Víctorio, don Cecilio Curiles Urbén, don Ignacio Martín, don Evaristo Rodríguez, don Venancio Arredondo y don Federico Escachón Piñón.

AYA

El asunto referente al ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, marcha por buen camino y el Comité encargado de su estudio, ha emitido dictamen, proponiendo una red de 4 ortamiento de Burgos á Segovia, por Aranda, que no sólo reduce en 70 kilómetros el actual recorrido á Madrid, sino que permite el establecimiento de una constante regularidad del servicio, por evitar los empalmes de Venta de Baños y de Medina del Campo.

Se estima que por este acortamiento podrá realizarse el viaje á Madrid en nueve horas y media. Dicho informe ha sido aprobado.

Garage Victoria

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Pegaso».

Stock Hutchinsón

Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital nuestro particular amigo don Hilario Calderón Rojo, diputado á Cortes por Palencia.

He regresado de Valladolid, después de haber aprobado con brillantísimo ejercicio, el cuarto año de la carrera de Derecho, el distinguido e ilustrado joven don Alberto Gómez Arroyo.

Damos la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á su distinguida familia.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Drogistería de N. de Fuentes y principales concellos completar el Gabinete.

Por traslado de los que las desempeñaban, se hallan vacantes las escuelas de niños de Muzuecos, Dehesa de Montejos y Vertibillo y las de niñas de Olimos de Pisueña y Moratinos, todas en esta provincia.

En uno de los pasados días recibimos la visita del abogado del ilustre Colegio de Madrid, don Juan Manuel García Flores, director propietario de La Imparcialidad, periódico de literatura, arte y teatro, que se publica en Madrid.

El señor Flores visitó los monumentos de esta población, quedando altamente satisfecho del aspecto que ofrece Palencia con las reformas llevadas á cabo en los últimos años.

El ilustrado periodista siguió su viaje á León y á otras poblaciones, con el mismo objeto de admirar todo lo de notable que posean.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ha salido definitivamente para Sevilla el beneficiado organista de aquella Metropolitana, nuestro querido amigo don Juan Bautista Elústiza, habiéndonos encargado le despidiésemos desde estas columnas, de sus muchas amistades.

Lleve feliz viaje, deseáudole muchos y señalados triunfos en su carrera, sintiendo mucho la ausencia de tan apreciable amigo.

El ministro de Hacienda francés ha sometido á la sanción de sus compañeros de Gabinete un proyecto autorizando la sustitución de la moneda de cobre por la de níquel.

LAS CLASES PASIVAS

Ha declarado el ministro de Hacienda que cuando se reanuden las tareas legislativas, pasado el estío, presentará un proyecto reformando la ley de Clases pasivas.

Como existen en España 80 000 pensionistas, el señor Navarro Reverte manifestó en el Parlamento y confirmó, ampliando sus argumentos, que precisa determinar el sexo y la edad de los pensionistas, la calidad de la pensión, la cantidad, la procedencia, etc.

Se ha llegado á hacer 600 fichas diarias y espera el ministro llegar á las 1.000, con lo cual en unos ochenta días, podía realizarse la labor para componerla con un resumen por sexos, edades, condiciones, entidad de la pensión, si tienen ó no descuento, todo lo cual representa un improbo trabajo indispensable para fijar cifras y presentar a las Cortes una obra capaz de ser discutida y resolver.

De todas suertes, los trabajos estadísticos no podrán concluirse hasta principios de Octubre.

Información telegráfica

importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

La vida política

La prensa comenta que ayer tuviera que suspenderse la sesión del Congreso, porque los republicanos pidieron que se contara el número de diputados y estos no llegaban al necesario para las votaciones.

También se comenta mucho la frase atribuida al señor García Prieto en los pasillos del Congreso, de que «un Gobierno que no cuenta con 70 diputados incondicionales, no puede vivir.»

Considerase próxima la suspensión de sesiones si los republicanos no cesan su obstrucción.

Con motivo de lo que ayer ocurrió en el Senado cuando hablaba el señor Villanueva, dícese que hay gran tirantez de relaciones entre éste y el señor Navarro Reverte.

La corte

Han comenzado los preparativos del viaje de la Corte á la Granja.

El sultán

Ha llegado á Rabat el sultán de Marruecos.

Turcos e italianos

Cerca de Sèbda, ha ocurrido un reñidísimo combate entre las tropas turcas e italianas, resultando éstas con unas 100 bajas. Las de los turcos pasaron de mil, dejando abandonadas gran cantidad de armas y municiones.

De Portugal

Agravase la situación de Portugal, no logrando el señor Vasconcelos completar el Gabinete.

Los trigos

La Cámara francesa, ha aprobado nominalmente, el proyecto modificando la admisión temporal de los trigos, fijando el plazo de tres meses para la reexportación, y el de cuatro para las pastas y galletas.

Fallecimiento

En Gijón, ha fallecido el general Sanz.

Huelgas

Está solucionada la huelga de los obreros de muelles ingleses.

Los marineros franceses han acordado la huelga general, si el Gobierno presta á compañías marítimas, marineros de la Armada.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

en Gobernación

El presidente del Consejo después de despachar con el rey estuvo en el ministerio de la Gobernación para informarse de las noticias que hubiera de provincias.

Las Mancomunidades

Asistió el señor Canalejas á la reunión celebrada por la comisión de Mancomunidades.

Esta examinó los artículos que faltaban.

Los señores Corominas y Cambó los han redactado hoy.

Mañana se reunirá nuevamente la comisión para leer el dictamen con objeto de que se formulen las observaciones que se crean convenientes.

Después se entregará al Gobierno, quien lo examinará en el Consejo del domingo.

A la reunión de mañana no asistirá el señor Canalejas, por considerar terminada su misión.

El servicio militar.—Disposición importante

Se ha concedido la redención á metálico del servicio militar ordinario en la guarnición de los Cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas, á los mozos declarados excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio, pertenecientes al alistamiento de 1911 y anteriores, que sean clasificados como útiles en la revisión del corriente año y sucesivos.

También podrán acogerse á los beneficios de la redención los prófugos de los reemplazos indicados relevados de dicha penalidad comprendidos en los reemplazos citados.

En la provincia de Navarra quedan subsistentes las disposiciones relativas á las substituciones.

El plazo de redención será de Agosto á Septiembre.

Quintero

Centrales eléctricas

Instalación completa de las mismas. Suministro, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Tendido de líneas.

Proyectos y presupuestos gratis.

Material pequeño de electricidad.

LA NUEVA ELECTRA —Viuda de C. Garrachón, Mayor pral., 69.

Ama de cria

Para su casa, leche de 15 días; para tratar con lechoso de la Rosa, en Cisneros.

Ama de cria

Para su casa, de 26 años, leche de 3 meses; informará Gregorio Polanco, en Mazarrón.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly, precio, 50 céntimos. Pídese en la imprenta de este periódico.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón y higado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios modicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain»—Pamplona

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

FERINOL De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especiales.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuru & hijo.—Viuda de Heredero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 300.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor pral., 100.

Salón de belleza: M. Gómez Jiménez, Mayor

